

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1868

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, en mes. Ptas. 150
 En las PROVINCIAS, en mes. Ptas. 180
 En el extranjero, en mes. Ptas. 250

El número del día 5 de junio de 1910

Número atrasado: 15 céntimos

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 1.ª plana: 10 céntimos de pta. la línea.
 En la 2.ª y 3.ª: 8 céntimos de pta. la línea.
 En las 4.ª y 5.ª: 6 céntimos de pta. la línea.
 En las 6.ª y 7.ª: 4 céntimos de pta. la línea.
 En las 8.ª y 9.ª: 3 céntimos de pta. la línea.
 En las 10.ª y 11.ª: 2 céntimos de pta. la línea.

Redacción y Administración: Ptas. 100

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para hoy

TEATRO CIRCO

Señales continuas de CINEMATOGRAFO Y VARIETES, desde las cinco y media de la tarde.—Amenos programas.—Debut de la domadora de animales MISS PAULA PETERS.

Entrada GENERAL, 0,20 ptas.—PREFERENCIA, 0,35

Por la noche, a las diez y media, GRAN CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES en la Gran Pista, por el famoso pirotécnico PIETRO CHIABOTTI.

Entrada a la Exposición y a la Pista, todo el día, con derecho a presentarse al Castillo, 60 CENTIMOS

Instalaciones para riegos

Tenemos existencias de motores a gas, bombas, de 4 hasta 32 caballos de fuerza, y máquinas y Calderas, de 4 a 40 caballos.

TALLERES GÓMEZ.—GRAN VALENCIA.

Pro Patria

Discurso de Natividad Domínguez, de venta en todas las librerías, el precio de una peseta. El producto en venta se dedica para las obras del movimiento a Naval y héroes valencianos.

Asuntos del día

No parece que haya producido muy buen efecto en toda la grey ministerial la reciente orden sobre Asociaciones religiosas.

Buena prueba de ello es que el Sr. Montero Ríos se le atribuyen las siguientes manifestaciones:

«El texto de la real orden no debe ocasionar a nadie la menor alarma, puesto que solo habla del cumplimiento de disposiciones imperativas, sin darle carácter preceptivo. Ahora bien, si detrás de la prosa ministerial se ve el propósito de preparar a las Asociaciones religiosas un régimen de excepción, yo, fiel a los principios que sustenté al discutir la proposición que en las primeras Cortes de D. Amadeo de Saboya presentó el señor Nocedal (D. Cándido) me opondré resueltamente a este hasta donde alcancen mis débiles fuerzas. Lo que debió hacerse desde un principio, si se creía que la existencia de las Ordenes religiosas perturba la vida civil, era negarles la necesaria autorización para establecerse aquí, y yo puedo decir que siendo ministro de Gracia y Justicia con el señor Sagasta, me abstuve de poner la firma en esa clase de autorizaciones.»

Sea porque la actitud del Sr. Montero haya trascendido al público, sea porque en efecto resulta cierto que en el seno del ministerio no andan las cosas bien, ni existe aquella armonía necesaria para desarrollar el programa, lo indudable es que el desasosiego abunda en todas partes, habiéndose con vehemencia de la excitación de hondos perturbaciones fisiológicas en el organismo ministerial, capaces de dar al traste con su existencia en un plazo brevísimo.

El Sr. Canalejas no debiera olvidar lo que le ocurrió a aquel ministerio presidido por el general López Domínguez, de triste recordación. Había de tener muy presente que por agitar el problema religioso cayó del Poder estrepitosamente, no obteniendo más que la protesta general del país, que consideró muy peligrosa su política para la tranquilidad pública.

En aquella ocasión se puso en evidencia que la inmensa mayoría del partido liberal no estaba conforme con ciertos radicalismos y lo que entonces ocurrió sucederá ahora, pues esas reformas que se piden por ciertos elementos que chillan han de ser de tonos tan radicales, que no es posible puedan ser aprobadas por la mayoría de que antes habíamos.

Es indudable que el problema religioso, tal cual lo plantean los anticlericales, es de difícil solución, y lo menos que se puede ocurrir al jefe del gobierno es realizar algunas reformas con las que diguste a blancos y negros y deje las cosas completamente embrolladas.

De Pekín comunican la grave noticia de que en las legaciones extranjeras han recibido cartas anónimas, que se creen son escritas por los revolucionarios de Shanghai, avisándoles de que se está preparando una gran revolución antidinástica, y previniéndoles que si los extranjeros ayudan a la dinastía reinante, serán destruidos en matanza general. Estos anónimos han producido gran consternación.

LA POLITICA

Desde Madrid

Los enredadores no descansan y hablan en tono amenazador de lo que sucederá en las Cortes. Por si «cuajaba» lanzaron la idea de manifestaciones socialistas-republicanas, al inaugurarse las tareas del Parlamento, con el fin de que varios de los últimos han sido desposeídos de las actas. La «eideca» no parece que tenga resultado, pues el gobierno está firmemente resuelto a impedir que se pretenda ejercer coacción con los Cuerpos Colegiados, con manifestaciones en los alrededores del Congreso. Ya en tiempos del gobierno conservador se ensayó este sistema, que no dio resultado, pues las autoridades metieron en la cárcel a varios de los agitadores y se concluyó el jaleo, restableciéndose la tranquilidad en la «opinión pública».

Hablan también los barulleros y sus cómplices de promover escándalos a diario en el Congreso, campaña anunciada por el compañero Iglesias, en acción de gracias a los republicanos que le han regalado el acta los republicanos que en una de sus últimas crónicas Madrid. Dije en una de mis últimas crónicas que parte de la mayoría está firmemente resuelta a impedir que el Congreso se convierta en una plaza y que para velar por la información, la minoría conservadora se colocará al lado de la mayoría, servidora se colocará al lado de la mayoría, decidida también a que se pierda el tiempo ni se quebrante el prestigio de los legisladores.

La actitud de los conservadores ha producido la ira de los barulleros, así como también el anuncio de que en el debate político pueden recordarse al Sr. Moret los portadores de la desdichada campaña del verano anterior, realizada por «broguistas» y anarquistas en desprástigo de España y la forma en que escaló el Poder como prisionero de sus aliados.

Todo esto ha causado la mayor ira en los mangoneadores, los cuales dicen ya cosas como la siguiente:

«Puesto que Maura gobierna desde detrás de la cortina, hay que derribar a Canalejas para que aquél ocupe la presidencia del Consejo.»

Claro es que tales cosas solamente pueden creerlas los mangoneadores, pero no tienen la más alta idea de su auditorio, y prueba de ello es que las proponen a diario y continúan ocupándose en enredos, en vez de dar a la política la nota de sinceridad que tanto necesita para que gobierno y Parlamento puedan dedicarse a empeños útiles.

El cronista no ha de consignar los rumores que hacen circular los barulleros para asustar a los timoratos y mantener la excitación. Los observadores se fijan en el hecho de que periódicos monárquicos del bloque continúan haciendo campaña republicana, hasta el punto de que cualquier reunión de republicanos que se anuncia dicen que será «impopular». Esta y las anteriores notas que he consignado, darán idea al lector de la lucha que se prepara. Los mangoneadores persisten en su propósito de atacar a todo el que no sea moretista, y como el año anterior realizaron la campaña contra Maura utilizando hasta a los anarquistas de todos los países, que esgrimieron la calumnia contra la patria española, intentan ahora lanzar a republicanos y socialistas contra el gobierno. Los que manejan los hilos permanecen detrás de la cortina, y el Sr. Moret sigue su sistema de dejarlos que trabajen, pero es posible que si en el Parlamento se descubre el telón con valentía, cosa que va siendo de absoluta necesidad, el público pueda ver a los cómicos entre basfidores.

Madrid 2 de junio de 1910.

Catedráticos españoles en Burdeos

La prensa francesa se ocupa de la estancia en Burdeos de los catedráticos de Oviedo señor Sela, vicerector y profesor de Derecho, y señor De las Barras de Aragón, profesor de la Facultad de Ciencias, y el rector de la Universidad de Madrid, Sr. Conde y Luque, profesor de Derecho; el Sr. Carracedo, decano de la Facultad de Farmacia; el Sr. Ocaña, profesor de Medicina; el Sr. Ovejero, de Letras, y el Sr. Castilla, doctor en esta misma Facultad; todos en la Universidad Central.

Los citados profesores, que han sido acogidos con la mayor cordialidad, están dando en la Universidad de Burdeos las siguientes conferencias:

Facultad de Ciencias.—«Los naturalistas españoles contemporáneos», conferencia explicada por D. Francisco de las Barras de Aragón, catedrático de Ciencias de Oviedo.

Facultad de Derecho.—«Concepción Arenal y el derecho de la guerra», por D. Aniceto Sela, catedrático de Derecho en Oviedo.

Facultad de Medicina.—«Clasificación biológica de las materias albuminoides», por don José Rodríguez Carracedo, de la Facultad de Farmacia de Madrid. «Acción biológica del calcio y del magnesio», por D. José Gómez Ocaña, catedrático de Medicina de Madrid.

Facultad de Letras.—«El poeta Gabriel y Galán: su vida y sus obras», por D. José María Castilla, doctor de la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid.

«La Escuela francesa de pintura en el Museo del Prado», por D. Andrés Ovejero, catedrático de Letras de la Universidad de Madrid.

La Universidad de Burdeos ha obsequiado con un banquete a los catedráticos de Madrid y Oviedo. Pronunciaron brindis M. Chaurin, rector de la Universidad de Burdeos; los señores Conde y Luque, de la de Madrid; Sela, vicerector de la de Oviedo; Carracedo, Ovejero, Ocaña y Carracedo, de Madrid; M. Ciral, profesor de Estudios hispánicos en Burdeos, quien habló en castellano, haciendo todos patentes los sentimientos de fraternidad latina e intelectual de ambos países en provecho de la civilización.

M. Thamin leyó un telegrama del ministro de Instrucción pública de Francia, diciendo:

«Lo ruego haga presente mi cordial bienvenida a los distinguidos profesores de Madrid y de Oviedo, y los manifiesto cuánto me felicito por las relaciones de amistad que están estableciéndose entre las Universidades de Madrid y de Oviedo, y de la de Burdeos.»

M. Thamin anunció después, en medio de los aplausos de los asistentes, que el Sr. Conde y Luque había sido nombrado caballero de la Legión de Honor, y los demás universitarios españoles, oficiales de Instrucción pública.

Calurosos y unánimes aplausos saludaron cada nombramiento, cambiándose entre los reñidos entusiasmas vivas a Francia y España.

El Palacio de Justicia

La habilitación de la actual Fábrica de Tabacos para Palacio de Justicia cuando termine la Exposición Nacional, será una de las más importantes mejoras de Valencia, y ello habrá de agradecerse en gran parte al entusiasmo con que el presidente de esta Audiencia territorial, D. Cándido Rodríguez de Celis, ha emprendido este asunto. Su intervención entusiasta y el amor a nuestra ciudad que viene demostrando, son motivos para que todos los valencianos expresen su reconocimiento a tan digno funcionario, por su incansable actividad y afortunadas gestiones para la consecución de aquella mejora.

Como anunciamos, reunióse la junta consultiva y administrativa para la construcción del Palacio de Justicia. El objeto de la reunión era activar los trabajos encaminados a conseguir dicho objeto y estudiar las modificaciones que se creyesen convenientes en los planos que hace 20 años se trazaron.

Reinó gran entusiasmo entre los reñidos, y se acordó nombrar una comisión que formarán los señores presidente de la Audiencia territorial, fiscal, decano del Colegio de Abogados y D. Carlos Testor, quienes se encargarán de llevar adelante toda clase de trabajos conducentes al logro de los deseos de la junta. Además quedó designado el arquitecto provincial para que, de acuerdo con la comisión nombrada, proponga las modificaciones a que haya lugar en los planos.

El Sr. Rodríguez de Celis leyó una carta del ministro de Gracia y Justicia D. Trinitario Ruiz Valarino, manifestando la conveniencia de que el arquitecto forme un proyecto y presupuesto de todas las obras necesarias hasta la completa instalación de los tribunales, con sus servicios y dependencias, expresando el plazo de ejecución de las obras, a fin de que pueda incluirse en el presupuesto para 1911 la consignación para el pago de lo que importe la traslación e instalación.

Todos los reunidos vieron con agrado los ofrecimientos del ministro, acordando por unanimidad mostrar de modo especial su gratitud al Sr. Ruiz Valarino.

Valencia debe estar reconocida a los señores Ruiz Valarino y Rodríguez de Celis.

Fiestas de los felibres

Los felibres de Provenza celebran su fiesta anual, que llaman «de la Santa Estrella», cada vez en distinto lugar, dentro de su región. Este año corresponde este honor a la ciudad de Perpignan, antigua capital del Rosellón, y serán dichas fiestas muy solemnes. Durarán dos días, hoy y mañana. El Ayuntamiento y la Sociedad de Estudios catalanes (los roseilonenses se llaman a sí mismos catalanes de Francia), obsequiarán mucho a los felibres. Se espera que asista el gran Mistral.

Perpignan inaugurará con este motivo un monumento que ha erigido, consagrado a una antigua canción popular, que ensalza la famosa montaña Canigó, cuya fama ha aumentado el inmortal Jacinto Verdaguer con su poema del mismo nombre. Dicha canción, también muy popular en Cataluña, comienza de este modo:

Montanyes regalades
 son les del Canigó,
 que tot los anys floreixen
 primavera i tardor.

Ante este monumento, todo él de mármol blanco, y en el cual figura un pagés cantando al son de la cítara, entonarían los felibres, llegados de todos los departamentos del Midi, y los catalanes de aquende el Pirineo, que sin duda concurrirán a la fiesta, la canción tradicional.

Lo Rat-Penat estaba invitado a ella.

ECOS DE SOCIEDAD

En el Tiro de Pichón.—Forasteros que llegan.—Fiestas en perspectiva.—En el Gran Casino.—Varias noticias.

El presidente de la Real Sociedad de Tiro de Pichón, D. Fernando Ibáñez, debe estar muy satisfecho del éxito de las últimas tiradas celebradas en el Real Club. Durante los tres días de estas tiradas se ha congregado en el Stand un concurso muy numeroso y distinguido del bello sexo, deseoso de admirar la destreza de nuestros tiradores. El vicerector de LAS PROVINCIAS, encargado de las reseñas de estas fiestas, me aporta el trabajo de consignar los nombres de las concurrentes, nombres que son la demostración más elocuente de su brillantez.

A dichas reseñas remito a mis lectores, pues en ellas encontrarán los detalles de las tiradas, reduciéndome yo a consignar que las distinguidas señoras que acudieron al Certamen lucían elegantísimas toilettes, y que todas quedaron muy complacidas de tan agradabilísimas tardes, con deseos de que no tarden en repetirse.

Con la marcha de las señoras marquesa de Squilache y condesa de Almodovar y los señores de Dato, ha perdido Valencia un sinnúmero de fiestas íntimas que se celebraban a diario en su obsequio; pero me consta que tan distinguidas y amables huéspedes han regresado a Madrid encantadas de Valencia y de la hospitalidad afectuosa que la sociedad en general les ha dispensado. Es de esperar que esta buena impresión anime a otras familias ilustres madrileñas y les decidan a venir a Valencia.

Es indudable que en la próxima semana no han de faltarnos forasteros. Los hoteles cuentan ya con gran número de habitaciones reservadas para los días en que se celebre el Concurso Hípico, y entre los forasteros que han venido puedo citar al primogénito del marqués de Alava, al barón de Mayols, a los tenientes de artillería D. José de Martitegui y D. Vicente Aguirre, a D. F. de Rovira, al teniente de caballería Sr. Aguirre Larraigán, el barón de Cortes, el marqués de Villamantilla, D. Juan Poveda, don Manuel Curt y la elegante señorita María Pagés, que ha venido a pasar una temporada con sus hermanos.

Entre los muchos proyectos de fiestas en gestación se habla de una becerrada en la Gran Pista de nuestro Certamen, parte de cuyos ingresos se destinará a un fin benéfico. Con este motivo reina gran entusiasmo entre los aficionados al arte de Montes, pues he de consignar que los toreros de esta becerrada serán todos ellos jóvenes distinguidos. Se habla ya de las presidencias, y es indudable que el palco de honor estará ocupado por gentiles señoras, que lucirán la clásica mantilla blanca.

Las listas abiertas para la cuadrilla y para todos los servicios de esta corrida están ya llenándose de nombres, y bien puede afirmarse que esta fiesta taurina, que se celebrará terminado el Concurso Hípico, será muy brillante.

La tarde del jueves se vió muy animado el Salón del Gran Casino de nuestra Exposición. La distinguida concurrencia que asistió al Concurso de Tiro, de regreso de éste, se congregó en el Casino, organizándose un bello muy animado que se prolongó hasta las nueve y media de la noche.

De esperar es que estas agradabilísimas reuniones se repitan con más frecuencia para que no se dé el caso de que los forasteros que nos honran con su visita se encuentren el local de dicho Casino poco menos que deshabitado.

El inspector general del Timbre, D. Antonio Mendo, con su distinguida esposa, se ha trasladado a Tarragona, donde últimamente ha sido destinado. Su marcha ha sido muy sentida, pues cuenta con grandes simpatías entre nuestra buena sociedad.

Ha marchado a San Sebastián la señora viuda de Arzaga con objeto de pasar el verano en aquella playa, y a Barcelona la se-

recibiendo tanto la señora de Olmos como su hija gran número de regalos, entre los cuales veíanse preciosos ramos de flores.

—En el acreditado establecimiento del señor Gamborina se han puesto a la venta las fotografías tomadas por el Sr. Barbá de la fiesta automovilista. Como ello interesa a muchos de los que tomaron parte en dicha fiesta, juzgo de interés esta noticia.

LOHENGRIN

NOTAS DE SPORT

EN EL TIRO DE PICHÓN

Con la de ayer terminaron las tres tiradas extraordinarias últimas de la presente temporada, y aunque por razones que ya expusimos no pudimos venir a Valencia los señores que tenían ofrecida su visita, no por eso deja de merecer las mayores alabanzas el simpático y distinguido sportsman D. Fernando Ibáñez, que en esta ocasión, como en el Concurso de abril, ha puesto a prueba sus entusiasmos por la Sociedad que le honró con él, y como las relaciones entre las villanosas y de los madrileños queda en pie, y como las relaciones entre las villanosas y de los madrileños queda en pie, y como las relaciones entre las villanosas y de los madrileños queda en pie, se afimieren al aceptar los valencianos la invitación que se les hizo, seguramente el próximo Concurso que aquí se celebre congregará los más notables adalides del aristocrático sport del tiro.

Así tuvimos el gusto de oírlo ayer de labios del señor Ibáñez, quien nos habló también de grandes proyectos que tiene en estudio para este verano y que muy pronto someterá a la aprobación de la directiva.

Se trata de la celebración de espléndidas y sugestivas veladas, que nuestras elegantes con los encantos de su belleza, harán más espléndidas y sugestivas. Y por hoy no decimos más. Respetamos el secreto del organizador, confiando en que no hemos de tardar en tener noticias más concretas, que nos apresuraremos a ofrecer a nuestros lectores.

La animación de ayer fué también grande, y el bello sexo no podía tener representación más nutrida.

Recordamos entre las señoras y señoritas que vimos las de Farnals, Aleixandre, Iriarte, Gil de Avallé, Samper (señora de Natalia y María), Grau, Gómez, Alegre, marquesa de Dos-Aguas, Gil de Avallé (Julia), Sociata (señora de y María Elisa), Carbonell, Ibáñez, Testor, Sala, Marchesa, Contó (señora de María Irene), Sarzo (señora de y María), Catalá (señora de y Amparo), Gómez (Consuelo), Domenech (Josefina), Belenguer (señora de y Concha), Charfóles, Rivena, Campos, Cuesta, Tena (María y Natividad), Viguer, Vilar (Rosario), Lapèire, Bertomeu (Jonquina, Ignacia y Francisca), baronesa de Goya-Borrás, baronesa viuda de Goya-Borrás, Corbi, Altarriba (señora de, Consuelo e Ignacia), Casaus (Miliago y Carmen), Ollag (señora de D. J. Pascual, Nougués, Lafaya (María y Antonia), Gil (señora de D. F.), Javaloyes, Pinillo, Juan (Consuelo y Josefina), Mocho, Gascon, Cubells (Filomena y Victoria), Busutil, Sabater, Benidoleig (María), Romé (Leonor), baronesa de Benidoleig, Lafaya (Consuelo), Busutil (Dolores), Arolas, Sanchis (Concepción, Sofia y María), Pagés, Sancho (señora de, María y Filomena), Balancha, García de Pérez, García, Lafuente, Salas, Soler, Mazarredo (señora de D. E.), Tréner (señora de D. F.), Mesguery, Araya, Adell, Lloréns (Angela), baronessa de Benlloch y de Carmen, Chavell (señora de y María), Ferrer, Navarro, Ferrer (Peppita y Vicenta), Navarro (María), Sanjaan (María y Pepita), Ferrer (señora de D. M.), Rábago y Claver.

La sesión comenzó con el tiro de prueba, que partieron los Sres. Turmo, Améaga y Domingo, y luego un shooting, que se distribuyeron los Sres. Santonja, Sister, Domingo y Udaeta.

Para la copa de la Sociedad se inscribieron los Sres. Turmo, Santonja, Améaga, Mustieles, Cuesta, Sister (D. J.), Ibáñez, Domingo, Sarzo, Udaeta, Contell, Carles, Martínez, Carst, Verdeguer (D. P.), Córdoba, Pardo, Tréner (D. F.) y Olmos.

El viento NO. alreaba que era un gusto, y en la vuelta de presentación hubo ya siete ceros; en la segunda, cinco, y uno de ellos fué de repetición; en la tercera hubo cuatro ceros y dos exclusiones; en la cuarta, de tres ceros, dos fueron definitivos; en la quinta anotamos tres ceros y una eliminación; en la sexta fueron baja cuatro tiradores, otros dos en la séptima y otros tantos en la octava.

El único que consiguió llegar al pájaro núm. 8 sin mancha blanca en la pizarra fué el Sr. Córdoba. Con un cero en la misma vuelta iban los Sres. Ibáñez, Domingo y Verdeguer (D. P.).

Pero llegó el pájaro decisivo para el Sr. Córdoba, y le tocó en suerte una verdadera exhalación, que debió a la ligereza y a la salida irregular que hizo el salvar la piel, con lo cual dicho queda que el tantador puso la primera falta en la casilla 16, que era la que al Sr. Córdoba correspondía.

Igualados, pues, con un cero a los que ya los llevaban, thró el Sr. Ibáñez y erró, erraron también el Sr. Carst, y por segunda vez el Sr. Córdoba, y mató el Sr. Domingo, que en el momento culminante de la lucha, lejos de achicarse, se crecía por momentos, y hubo apretones de manos, vivas, abrazos y otras manifestaciones muy expresivas de sincero afecto para el triunfador.

Luego continuó el empate, y en él ganó el segundo premio el Sr. Verdeguer, con tres pichones; el tercero el Sr. Ibáñez, que mató dos, y quedó fuera el Sr. Córdoba. La derrota de éste, como dejamos consignado, fué honrosísima, pues hizo la serie más brillante.

Inmediatamente se procedió al sorteo para los premios de las señoritas, y fué éste el resultado:

Billefe núm. 5, señorita Natalia Samper, tirador Sr. Pourrat; núm. 10, señora de Sociata, tirador Sr. Martínez; núm. 18, señorita Gloria Sela, tirador Sr. Córdoba; núm. 35, señorita Manuela Camps, tirador Sr. Carst; núm. 36, señora de Cuesta, tirador Sr. Turmo; núm. 50, señora de Javaloyes, tirador Sr. Sarzo; núm. 60, señorita María Benidoleig, tirador Sr. Ibáñez; núm. 76, señorita Adela Arolas, tirador Sr. Turmo; núm. 92, señora de García de Pérez, tirador Sr. Turmo; núm. 94, señora de Lafuente, tirador Sr. Améaga; número 98, señora de Tréner (D. Fernando) tirador Sr. Sister; núm. 102, señora Angela Lloréns (de Burgos), tirador Sr. Udaeta; núm. 113, señorita Consuelo Vallterra, tirador señor Ibáñez; núm. 114, señora de Carles, tirador Sr. Santonja; núm. 118, señora de Albacar, tirador Sr. Santonja; núm. 122, señorita María Sánchez de León, tirador Sr. Carles; número 131, señora de Verdeguer, tirador Sr. Carles; núm. 140, señora de Pascual, tirador Sr. Verdeguer; núm. 154, señorita Enriqueta San Juan, tirador Sr. Gómez Pardo, y núm. 156, señorita Pepita San Juan, tirador Sr. Domingo.

Como se ve por la anterior relación, se repiten los nombres de algunos tiradores, lo cual quiere decir que el hacer el tiro único que excluía, pagan nueva cuota para adquirir nuevos derechos, y había sorteo a cada reenganche.

Ganó el primer premio, con sets palomos, el Sr. Udaeta, y fué a ofrecerlo a la propietaria del billete núm. 102, señorita Angeles Llorens, y el segundo fué conquistado para la señora de D. Fernando Tréner, por el Sr. Sister (D. J.).

Y con esto terminó la agradable fiesta, comenzando el desfile, que resultó brillantísimo.



En el capillo para el Pan de San Antonio de la parroquia de San Andrés se recaudaron en el mes de mayo último 245 pesetas, que se han distribuido en para los pobres.

MAQUINAS PARA TRABAJAR MADERA
Langen y Cia, Madrid
Calle del Príncipe, 16

LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS
El Dr. Benecke, profesor de Medicina en la Universidad de Marbourg, ha dado el siguiente informe en la *Gaceta Clínica* de Berlín:
«Nunca olvidaré que debo la conservación de la vida de uno de mis hijos a la

Revalenta du Barry
El niño padecía de una completa atrofia sin causa manifiesta, con vómitos continuos y rebeldía a la más cuidadosa dieta. La REVALENTE le devolvió la salud en seis semanas; la REVALENTE es cuatro veces más nutritiva que la carne.—En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

EL CORSÉ DE PARIS
2 millones de corsés
Las señoras elegantes prefieren los corsés de esta gran casa de moda, por su buena forma y las deliciosas oraciones y suprema elegancia, á precios muy económicos que debe hacerse los nuevos vestidos de buen ver y sentirse de

EL CORSE DE PARIS, de Gato Sopena
Plaza Mariano Bonifrate, núm. 1, Valencia

Aguas subterráneas
ARTURO ALCOBER
Hidróscopo-Geognosta
Pérez Pizcueta, 20, letras E. C.—Valencia.

Estudios hidro-geológicos. Indicación del volumen y profundidad de los manantiales, y construcción de pozos artesianos SOLAMENTE cuando la constitución geológica promete un éxito feliz.
El alumbramiento de aguas ni exige grandes desembolsos ni riesgo en el capital, como prueban nuestros múltiples descubrimientos. Apoyados en nuestras indicaciones en una vasta experiencia y especial estudio, proporcionamos SIEMPRE resultados positivos y altamente remuneradores. En todo cortijo ó masía de alguna extensión descubrimos manantiales que dan aguas de pie, mediante trabajos fáciles y económicos.

EL SEÑOR
D. ALFREDO MIQUEL Y MIQUEL
que falleció el 5 de junio de 1906
Sus hermanos, hermano político y sobrinos, su gan y sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Teatro Principal
Gran Compañía Cómica
del Teatro Lara de Madrid

ESTA NOCHE.—4.ª de abono
A las 9'30.—Sección sencilla.
La fuerza bruta
(BENAVENTE)
Palco 4 ptas.—Butaca 0'70.—Entrada general 0'20
Impuesto incluido

A las 10'15.—Sección especial.
Los Hugonotes
(dos actos)
Crispin y su compadre
Palco, 8 pesetas; Butaca, 1'70
Entrada general, 0'50
Impuesto incluido

Mañana CUATRO SECCIONES.—4'30, 6'30, 9'30 y 10'15.
Próximamente
Las figuras del Quijote.—El Paraíso
(ESTRENOS)
Últimos éxitos Teatro Lara

Telegramas y Telefonemas
De la TARDE
Madrid 3, á las 6'30 tarde.

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:
Dictando reglas para el cumplimiento de la real orden de 15 de abril sobre provisión de interinidades y concurso en el magisterio. Relación núm. 194 de los créditos de Ultramar. Disponiendo que la Compañía «La propiedad del hogar», de socorros mútuos, que estuvo establecida en la Gran Vía de Valencia y cuyo gerente es D. Francisco Cabrero, se halla en liquidación y no puede efectuar por lo tanto ninguna clase de operaciones.

Aprobando de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, la designación del tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Inglés, vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Valencia. Lo forman: El Sr. Herrero, consejero de Instrucción pública, como presidente, y como vocales los Sres. López, Casasús y Alamyán; suplentes, los Sres. Cobos, Mir y Villares. Accediendo á lo solicitado por el catedrático de la Universidad de Valencia Sr. Bosch, vicerrector de la Institución de la Enseñanza de la Mujer y rector accidental, que interesaba la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de auxilio á las clases mercantiles que patrocina dicha Institución.

Comutando por la de destierro el resto de la pena que se impuso por la Audiencia de Valencia á Emilio Abarca, en causa por disparo y lesiones. Rebajando 178 días en la pena que impuso la Audiencia de Castellón á Pedro Pascual en causa por robo. Dicho tiempo lo sufrió como prisión preventiva, y no se le abonó al dictar sentencia. Disponiendo que Melilla, Chafarinas, Alhucemas, la Gomerá y territorio del Rif, ocupado por nuestras tropas, constituyan una región militar al mando de un capitán ó teniente general, con la denominación de capitán general de Melilla. Los decretos de Fomento que firmó ayer el Rey. La propuesta de la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas. Concesión de pensiones dentro de España. Nomenclamiento de catedráticos.

Disposiciones de Guerra
El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica las siguientes:
Creación de la capitán general de Melilla. Recompensas á las clases é individuos de tropa por los servicios prestados por la guarnición de Alhucemas y por los combates de 28 de junio al 15 de noviembre. Ascensos reglamentarios en el arma de Infantería.

Firma regia
El Rey ha firmado los siguientes decretos:
De Instrucción.
Aprobando el reglamento para el Patronato de sordomudos y ciegos. Proyecto adicional de obras para la adaptación del Palacio de Industrias á Escuela de Ingenieros industriales, Museo de Ciencias naturales y Junta de Ampliación de estudios. Aprobando el proyecto de obras que se han de realizar en la Catedral de Toledo. Idem para la construcción de una escuela de Veterinaria en Santiago. Disponiendo que se cree una sección de estudios arqueológicos é históricos en Roma con el título de Escuela española en Roma. Aprobando el reglamento para las oposiciones á escuelas. Modificando el reglamento de pesas y medidas. Concediendo la cruz de Alfonso XII á D. Ricardo Vega.

De Fomento.
Jubilando al ingeniero de montes D. Ricardo Ainer. Concediendo la cruz del Mérito Agrícola á D. Antonio Marín.
Lo que dice Canalejas
Hablando esta mañana el Sr. Canalejas con los periodistas, nos dijo que había despachado esta mañana con el Rey, dándole cuenta de un despacho recibido de Buenos Aires. En él se participaba la salida de la misión española, á la que se había dispensado entusiástica despedida. La Infanta doña Isabel regresó satisfechísima.

También nos dijo que había recibido un despacho, anunciándole que el Sr. Fernández Blanco había experimentado alguna mejoría en su enfermedad.
Nos ha hablado también de la crisis obrera. «La conducta de los obreros—nos ha dicho—es bien extraña. Una comisión de éstos visitó ayer al director general de Obras públicas, á quien manifestó que sólo deseaban trabajar en las calles de Madrid y no en las carreteras ni en las obras del Canal. El director les envió al Ayuntamiento, pues las obras de las calles son de su competencia.»
El presidente del Consejo de ministros ha hecho las siguientes declaraciones á la *Gaceta de Francofort*:
«D. Alfonso es un Monarca de tendencias liberales modernas. Le expuse claramente el plan de reformas radicales que acometerá el gobierno, manifestándole las dificultades y peligros que se ofrecerían, á pesar de lo cual el Rey ofrecióme la cooperación, ratificándome su confianza en la cuestión religiosa. No se trata de descatalogar á España, sino de encauzar la invasión monacal y asegurar la libertad de conciencia. Preocupa al gobierno la cuestión de la enseñanza, de seso de levantar el nivel y la cultura de España. Para ello precisa pagar más á los maestros y exigirles más sólida instrucción. Trató luego del servicio militar obligatorio, de transformar y mejorar el carácter del Ejército. En lo que respecta á la política internacional, se seguirá la *entente cordiale* con Francia y la inteligencia con Inglaterra. Habló luego de la cuestión de Marruecos y negó que hubiese acerca de esto discusiones. Terminó expresando que el gobierno cree contar con el apoyo sincero del Sr. Moret, y que espera un cambio de actitud de los republicanos en favor suyo.»

Vista de actas
Las actas dictaminadas por el Tribunal Supremo y recibidas en el Congreso ascienden á 26.
Han sido declaradas nulas las actas de Hoyos, Tudela, Trujillo, Marquina y Molina de Aragón. En estos distritos no habrán nuevas elecciones durante las actuales Cortes. Se ha acordado proceder á nuevas elecciones en Belmonte y Becerreá. Estas son las únicas noticias que se tienen hasta ahora de las resoluciones del Tribunal Supremo.

de Parish de *La Diosa del placer*, y en la que figuran como procesados el autor, el empresario y las típles la Cachavera, la Méndez y Pepita Sevilla. El fiscal los acusa de escándalo público. Hay gran expectación en el público por conocer el desarrollo de esta vista y el fallo que dicte el tribunal.

Combinación de mandos
Si se termina mañana, firmará el Rey la combinación de mandos, á base de la creación de la capitán general de Melilla.

Repatriación
Los días 10, 11 y 12 regresarán las fuerzas de Vadrid y Saboya de Melilla. Después regresarán Burgos y Guipúzcoa.

Tormentas
Zaragoza.—En muchos pueblos descargaron terribles tormentas, cayendo bastantes chispas. En Terer un rayo mató á un pastor. La Benemérita trabajó con verdadero heroísmo en el salvamento de los vecinos de los pueblos perjudicados.

El gobernador, las personalidades y las autoridades locales celebran continuas conferencias relacionadas con el asunto. Trátase de organizar funciones benéficas para atender el socorro de los damnificados.

—Ha trunfado ha sido de efectos desastrosos. Entre Cortes y Borja se halla interceptada la línea férrea. En el Canal Imperial se adoptan grandes precauciones. Han sido abiertas todas las compuertas. En Agón cayó espantosa granizada. Algunas piedras pesaban 20 gramos. Las cosechas han quedado totalmente arrasadas.

De la NOCHE
Madrid 3, á las 10'15 noche.
Vista de actas
A las cinco de la tarde comenzó en el Supremo la vista de las actas de Vendrell, que impugnó el Sr. Salvatella en nombre del candidato derrotado Sr. Carner, diciendo que al diputado triunfante le costó la elección cuatro mil duros, añadiendo que se dio el caso de que al hacerse el escrutinio se sacó en una de las urnas, en vez de una papeleta un bono de seis pesetas, que era la cantidad que por sus votos pagaba el contrincante del Sr. Carner.

El Sr. Salvatella terminó su discurso pidiendo la anulación de la elección ó la proclamación del Sr. Carner.
Defendió la legalidad el Sr. Zavala en nombre del candidato conservador electo señor Alegret, negando rotundamente la compra de votos y todas las demás acusaciones formuladas por la parte contraria, y pidió la conformación de la proclamación.

Vióse después el acta de Laredo, impugnándola el candidato liberal derrotado señor Picó, que con gran vehemencia acusó á su contrario de la compra escandalosa que hizo de votos, por cuyo motivo dijo se instruyen varios procesos.

Dijo también que el distrito es eminentemente liberal, y que no hubieran votado al conservador si no hubiese prodigado el dinero, por lo cual pidió para su defendido la proclamación, por entender que es la única manera de administrar justicia.

Defendió la elección, en nombre del candidato conservador electo Sr. Aznar, el señor Redonet, quien dijo que el distrito es eminentemente conservador, y así lo demuestra el hecho de que desde el año 1903 viene eligiendo representantes conservadores. Negó que el Sr. Aznar pagase votos, cosa que no necesitaba por contar en el distrito con grandes simpatías, y pidió la confirmación del acta ganada.

Habló también para impugnar el acta, en nombre del candidato republicano derrotado D. Leonardo Ortega, el Sr. Sol y Ortega, haciendo grandes consideraciones sobre supuestas falsedades y pucherazos que se cometieron en el distrito. Cuando llevaba hablando trece minutos, dijo: «Ahora voy á entrar en la segunda parte de la cuestión.»

El presidente le atajó irónicamente, diciéndole: «Adviértelo que sólo le restan para la segunda parte dos minutos.»
El público celebró con risas las palabras del presidente.

El Sr. Sol y Ortega continuó hablando, insistiendo en que hubo atropellos. El presidente le advirtió al poco rato que había terminado el tiempo reglamentario, y que, por lo tanto, no podía seguir en el uso de la palabra.

A pesar de la advertencia, el Sr. Sol, sin hacer caso, continuó su discurso, por lo cual el presidente, con gran energía exclamó: «No puede seguir hablando su señoría, le retiro la palabra. Puede ahora hablar la parte contraria.»

En el público hizo excelente efecto la enérgica actitud del presidente, que es igual para todos.
Defendió la legalidad de la elección el Sr. Seoane, en nombre del candidato triunfante, Sr. Rodríguez Acosta, haciendo lo propio el Sr. Muñoz Chaves, en representación de los diputados electos Sr. Lachica y conde de Guadagna.

Ambos oradores destruyeron brillantemente los cargos formulados por el Sr. Sol y Ortega, y pidieron á la Sala que declare la validez de la elección.
Luego se vió el acta de Vélez-Rubio, que impugnó el candidato derrotado y capitán de caballería Sr. Pignatelli, pidiendo la nulidad de la elección por los atropellos que se cometieron con él. El Sr. Portela, en nombre del director de *El Imparcial*, Sr. López Ballesteros, defendió la legalidad de la elección, pidiendo la proclamación de su defendido.

A continuación se vió el acta de Monforte, impugnándola el candidato derrotado señor Baamonde, suponiendo que se cometieron grandes atropellos, pidiendo que se le proclamase.
Defendió la legalidad el Sr. Coecha en nombre del Sr. Osuna, que destruyó los argumentos de su contrincante, y afirmando que la elección no pudo ser más legal.

Briones.
Madrid 3, á las 10'10 noche.
Las actas dictaminadas y anuladas
Las actas remitidas al Congreso, con dictamen favorable, son las de Avila, Almezán, Agreda, Castrojeriz, Chinchón, Cuenca, Cuéllar, Jaén, Quintanar de la Orden, Sueca, Cervera, Fraga, Gaudín, Nules, Posadas, Fuente del Arzobispo, Redondela, Torrijos, Talavera, Valverde, Camino, Villademuls, Valls, Arévalo, Almería, Arzúa, Castropol. Además de las que ya comunicó anteriormente, han sido anuladas las actas de Belmonte y Beracaldó.

Al distrito de Hoyos se le priva de tener representación en la actual legislatura.
El acta de San Clemente se ha dictaminado á favor del candidato conservador.

Personal disgustado
El personal de la secretaría del Congreso está muy disgustado por los sueltos que publica los periódicos, quejándose de que se

oculten los dictámenes de las actas del Tribunal Supremo.
Dicen dichos empleados que se limitan á obedecer órdenes superiores.

Inauguración.—Recepción suspendida
En los almacenes de la Villa se inauguró hoy el «Bazar de Obreros», para la venta de ropas y otros efectos á precios baratísimos. Se han adoptado precauciones para impedir la reventa. Durante todo el día ha estado concurridísimo el Bazar.

—Ha sido suspendida la recepción diplomática anunciada, á causa de las múltiples ocupaciones del Sr. García Prieto.

Vista de una causa
En la Audiencia comenzó la vista de la causa que se siguió con motivo de las representaciones en el Circo de Price, de la obra titulada *La diosa del placer*, á causa de las cuales fueron procesados el autor de la obra D. Luis Larra, el empresario, el representante y las típles Ascensión Méndez, Pepita Sevilla, Antonia Cachavera y Elvira Latoni, las cuales, con sus trajes y las actitudes que adoptaron en escena, ofendieron el pudor de los espectadores.

El fiscal calificó el hecho de escándalo público y pidió que se impusiera á los procesados la pena de dos meses de arresto, quinientas pesetas de multa, represión pública y ocho años y un día de inhabilitación temporal para ejercer cargos públicos.

Los defensores abogaron por la absolución.
Desde mucho antes de la hora señalada los pasillos de la Audiencia se hallaban atestados de público. Una nube de fotógrafos esperaba impresionar algunas placas del juicio.

Las típles procesadas se presentaron elegantísimas y fueron rodeadas por el público, que las animaba con frases galantes.

Antes de la vista comenzó á circular el rumor de que se celebraría á puerta cerrada, y esto produjo un gran desencanto en el público.

Después se constituyó el tribunal y se confirmó que la vista se celebraría á puerta cerrada, á lo cual se opusieron los letrados, pero prevaleció el acuerdo de la Sala.

Según parece, el autor de la obra declaró que no la había firmado, sino que lo hizo el maestro Calleja. Añadió que en otra obra que anteriormente estrenó, las típles salían en traje de baño, y sin embargo no fue denunciada por inmoral.

El empresario declaró que se hallaba fuera cuando el estreno.
La típle Antonia Cachavera explicó lo que hacía en su papel de «Bella desahogada», y dijo que en otras obras desempeñó papeles más fuertes y no la procesaron. Añadió que tenía que presentarse en dos escenas y le faltaba tiempo para vestirse con pulcritud.

Las demás típles explicaron cuanto les correspondía hacer en escena.
La vista se suspendió durante veinte minutos, y al reanudarse informaron con peritos los Sres. Francos Rodríguez y Pérez Galdós. El primero dijo que la obra es atrevida; pero no inmoral. El Sr. Galdós coincidió con el Sr. Francos en que si dicha obra se comparase con otras del sacerdote Lope del arcipreste de Hita, resultaría castísima.

Otro testigo dijo que el dueño del Circo tenía gran interés en que se denunciara la obra para rescindir el contrato y quedarse con la fianza.
La típle Pepita Sevilla sufrió un mareo, siendo auxiliada inmediatamente. Dicha típle llegó anoche de Barcelona expresamente para asistir al juicio.

La vista se suspendió para continuarla mañana.
Al salir las procesadas de la Sala fueron piropeadas por el público.

Anarquistas detenidos
Telegrafían de Granada que en el pueblo de Pinos Puentes se han practicado algunas detenciones relacionadas con la prisión del anarquista Jordán, en Barcelona.

Las autoridades se muestran reservadísimas.
Han sido detenidos tres individuos, uno de los cuales es secretario de una Asociación obrera.

Se dice que al practicar un registro en su domicilio se encontraron bajo su cama importantes fórmulas para fabricar explosivos, retratos de significados anarquistas y cartas del anarquista Jordán. También ha sido detenido el padre de Jordán, habiéndole encontrado algunas cartas comprometedoras.

Mencheta.
Madrid 3, á las 11'45 noche.
La vista de actas.—Una curiosidad
En el Supremo se vió ya anoche, esta tarde, la vista del acta de la elección por el distrito de Chantada. Ofrece la particularidad de que los candidatos, el derrotado y el triunfante, traen cada uno un acta, pues hubo mesas dobles en todas las secciones.

Los Sres. Barber y García Leaniz discutieron largamente, afirmando cada uno que las mesas constituidas con sus amigos eran las legales.
El Sr. Moret asistió á la primera parte de la sesión, viéndose también entre el público al diputado conservador marqués de Santa Cruz y á otras personalidades.

Mañana se verán las actas de Fregenal de la Sierra, Salas de los Infantes, Huelva, Quiroga, Antequera y Jerez de la Frontera.
Relacionándolo con el resultado probable de algunas de estas vistas, se decía hoy que el acta de San Clemente se dará al conservador Sr. Martínez Contreras, redactor de *El Mundo*, con perjuicio del Sr. Carcaga, liberal y secretario del Supremo.

También se decía que el acta de Becerreá se le quite al conservador Sr. Goicochea para el Sr. Vicenti, director de *El Liberal*.

Las vicepresidencias
En los círculos políticos se aseguraba hoy que las vicepresidencias del Congreso se adjudicarán por el mismo orden á los señores Burell, Martín Rosales y Armiñán, liberales, y al Sr. Prado Palacios, conservador. Sin embargo, esta designación no parece definitiva, á lo menos por parte de los liberales.

El homenaje al presidente
En el Ateneo, y presidida por D. Miguel Moya, se reunió la comisión organizadora del homenaje en honor del presidente electo de la Argentina, Sr. Sanz Peña, en su próxima visita á Madrid.
En esta reunión hubo animación extraordinaria, acordándose solicitar del gobierno las más explícitas manifestaciones sobre los festejos oficiales que prepara, con objeto de que pueda conocer la comisión dicha, los días que deberá dedicar al Sr. Sanz.

La enfermedad de Merino.—Rumores de crisis
El ministro de la Gobernación no asistió esta tarde á su despacho por hallarse ligeramente indisputo.
Durante toda la tarde circularon en Bolsa intensos rumores, desprovistos, por cierto, de fundamento, sobre crisis, de la que se aseguraba iba á ser total.

También se habló de una ampliación del capital del Banco del Río de la Plata. Estos rumores y los de crisis pasaron de uno á otro corro, motivando una baja de 25 céntimos en el Interior.

De Barcelona
Barcelona 3, á las 11'50 noche.
Movimiento de buques.—Las fiestas de atracción.—El terrorismo.—Varias noticias.—Huelgas.—Turin y Barcelona.—Línea restablecida.—El aviador «Mamet».—Intoxicación.—Desgracia.—Los temporales.—Obsequio.—Conferencia.

Durante el día de hoy fundaron en este puerto los siguientes vapores:
«Castilla», «Velarde», «Sevilla», «Ríoja», «Industria», «Francolí», «Balear», «Tomaso di Savoia», «Lequeitio», «Cabañal» y «Carmen».

Zarparon los siguientes:
«León XIII» y «Tomaso di Savoia».
—Hoy han comenzado los festejos en el mercado de San José (Boquería). A las siete de la mañana ha habido disparo de mortereteo, diana y pasacalle, por la charanga del batallón de cazadores de Barcelona.

Esta noche, á las nueve, se ha verificado la inauguración oficial del artístico y monumental arco levantado á la entrada del Pasaje central, construido bajo la dirección de don José Castells. El arco estaba profusamente iluminado.

El gran arco que se ha erigido á la entrada del mercado por la Rambla, aparece con grupos alegóricos de los artículos que se exponen en dicho centro de abastos; rematado por un enorme gallo. A continuación del arco se han erigido cinco mástiles, de los que penden guirnalda de flores y luces y grandes velariums; unos amocillos muy rollizos sostienen el escudo de la ciudad.

El paso que desde la Rambla conduce á la oficina de la Dirección, se ha decorado con una serie de arcos de follaje y flores, de los que penden unos medallones pintados y bordeados por multitud de lamparillas eléctricas.

Sobre el terrorismo no hay nada nuevo. Francisco Jordán, á quien se le ocuparon en su habitación 25 cartuchos de dinamita y se halla encarcelado é incomunicado, se encierra en un mutismo completo.

Por orden telegráfica del ministro el gobernador civil Sr. Muñoz ha gratificado al guardia de Seguridad España y al ayudante de Policía Rigau, que depositaron en el carro blindado las bombas halladas en la calle de San Pablo y que dieron ocasión á que fuera detenido José Santos, que en aquellos momentos se hallaba en completo estado de embriaguez.

—Ha sido separado del cuerpo de Seguridad el guardia que abofeteó á un individuo al cachearlo, y de cuyo hecho se ocupó extensamente la prensa.

A primeros de la semana próxima se reunirán las juventudes que integran el partido de Unión Federal Nacionalista con objeto de disolverse. Fundarán una sola entidad que emprenderá activas campañas en toda la región de Cataluña.

—La huelga de los obreros de la Unión Metalúrgica continúa igual. Ha sido sometida la diferencia entre patronos y obreros á la Junta de Reformas Sociales.

Sobre este asunto conferenciaron esta tarde el gobernador civil Sr. Muñoz y el director de la Marítima Terrestre.

A pesar de que se cree que esta huelga no afecta á las demás fábricas, las autoridades han adoptado algunas precauciones, á fin de impedir que se extienda el conflicto á todos los artículos que elabora la Unión Metalúrgica.

—Habiendo terminado la huelga de los obreros mineros de Malgrat, el gobernador ha dispuesto que se retiren las fuerzas de la Guardia civil concentradas en dicha población desde el comienzo del conflicto.

—El presidente de la Asociación de la Prensa de Turín ha remitido un telegrama expresando sus sentimientos de cordial amistad á los periodistas barceloneses.

—Ha quedado restablecida la circulación de los trenes de la línea de San Juan de Abadesas, interrumpida por los desprendimientos de tierra ocurridos días pasados.

—El aviador M. Mamet ha visitado la finca que en Sardañola posee el Sr. Bielsa, y en donde se proyecta instalar una escuela de aviación. Se construirán tres pistas. La primera de un kilómetro de circunferencia, la segunda de dos y la tercera de cuatro. Las tres estarán unidas, á fin de que los aparatos puedan ser trasladados de una á otra.

—Trabajando en una cloaca de la calle de Aribau y á consecuencia de las emanaciones de gas sulfhídrico, sufrieron síntomas de intoxicación los obreros Palau, Marcos y García. Fueron auxiliados en el dispensario de la calle de Sepúlveda.

—Esta noche, en la casa núm. 50, de la Rambla de Cataluña, ha ocurrido una explosión de gas que derribó varios tabiques, causando varias heridas leves á la sirvienta de la casa.

—Los últimos temporales han causado daños de consideración en algunos pueblos de esta región y en las líneas de transportes, desde las minas de carbón de Pesquera á la estación de Sert.

—El alcalde y la comisión de Fiestas de Primavera ha obsequiado hoy con una jira al Tibidabo, al consúl de Portugal y al director de la Banda Municipal de Lisboa.
—A bordo del vapor «Lulio» ha marchado á Palma de Mallorca el capitán general señor Weyer.
—Con asistencia de numerosísimo público y distinguidas personalidades literarias, ha dado esta noche en el Ateneo barcelonés su anunciada conferencia el joven escritor de esa Sr. Durán y Tortajada. Ha versado sobre la literatura valenciana, y ha sido un estudio acabadísimo de ella, que ha producido grataísima impresión. El orador ha sido muy aplaudido.

Para solemnizar una inauguración.—Acto del Rey
Para solemnizar la inauguración del Bazar Obrero se han repartido entre los pobres muchos bonos, procedentes del donativo de Sus Altezas los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

—S. M. el Rey se asomó á uno de los balcones de Palacio para ver desfilar la columna mixta, que realizó ayer el paseo militar de que ya tendrán noticias.

Relevo de fuerzas
Telegrafían del Ferrol que ha sido dispuesto nuevamente que vaya á aquella ciudad, desde la Coruña, el segundo batallón del regimiento de Zamora. El primero se distribuirá entre Orense y Lugo.

Detenidos
En la cárcel de Puentetareas han ingresado, según dicen del Ferrol, varios pescadores que en un pueblecillo cercano se negaron á descubrirse al paso de la procesión de la Octava del Corpus.

La compañía Novelli
En el teatro Lara, con un lleno completo, ha debutado Novelli, obteniendo un éxito caturosimísimo.

El «Pluviose»
Comunican de Calsis que aprovechando la marea de la mañana, ayer comenzó la operación de extraer el submarino «Pluviose», presenciándola el ministro de Marina y el almirante Sr. Belliúe.

La operación se realizó con éxito.
El estado de la Reina
Su Majestad sigue mejorando rápidamente.

El mitin republicano
Para asistir al mitin republicano-socialista que se celebrará el domingo en el Frontón Central, vendrán en tren especial gran número de republicanos de Oviedo, Gijón, Avilés, Castropol y Pravia.

En la estación serán recibidos por las minorías republicana y socialista del Ayuntamiento y gran número de correccionarios.

También llegarán á Madrid, con igual objeto, republicanos de la Mancha, Valencia y Andalucía.

Se ha reducido el número de los oradores del mitin, á fin de oír á los Sres. Iglesias y Melquíades Álvarez, los cuales harán sensacionales declaraciones.

Asistirán al mitin, entre otras personalidades del partido, los Sres. Azcárate, Labra y Dr. Esquerdo. También asistirán el Orfeón Socialista y el Coro Feminista, que al comienzo y terminación del acto cantarán «La Marsellesa» y el «Himno Internacional».

Lista civil aumentada.—Expedición automovilista
Telegrafían de Berlín que se ha confirmado la noticia de que ha sido aumentada la lista civil del Rey de Prusia.

Es muy probable que el Senado prusiano apruebe un crédito de dos millones y medio de marcos como dotación suplementaria á la Corona, y medio millón de subvención para los teatros reales.

También comunican que ha salido para Charlotemburgo la tercera expedición automovilista, compuesta por más de cien automóviles.

Rumores de crisis
El *Diario Universal* y *La Epoca* acogen los rumores de crisis que han circulado hoy con insistencia, pero dicen que carecen de fundamento.

España y la Argentina
En el salón de recepciones de la Unión Ibero-Americana se celebró una solemne sesión, á la que asistieron gran número de personalidades políticas, periodísticas y diplomáticas.

Presidió el acto el Sr. Canalejas, y ocuparon la mesa á sus lados los Sres. García Prieto y Rodríguez Sampedro y el presidente de la Unión. Este pronunció un elocuente discurso, agradeciendo la presencia del señor Canalejas y del ministro de Estado, y expuso el objeto de la sesión, que no era otro que el de asociarse al movimiento de simpatía hacia la Argentina y de adhesión á las Repúblicas americanas.

Abogó por la comunidad de profesores y títulos en las naciones todas, en donde se habla en castellano.

El ministro de la Argentina, Sr. Wilde, que marchó precipitadamente á París, envió unas cuartillas que leyó el secretario de la Legación Sr. Vasisán, y que están impregnadas de amor á España. En ellas agradece las muestras de afecto dispensadas á la nación argentina.

Leyeron poesías alusivas al acto los poetas Amado Nervo, Rendon, Zayas, Pichardo y otros que fueron ovacionados.

El Sr. Pleguezuelo pidió que se constituyera una Asociación de enseñanza en todas las naciones que hablan el español.
El Sr. Canalejas pronunció un hermoso discurso-resumen, diciendo que habían de olvidarse las antiguas luchas, pues hoy todos somos vencedores. Ofreció el apoyo del Estado para cuanto significase verdadera unión ibero-americana.

El Sr. Sampedro leyó numerosas adhesiones recibidas, entre otras las de los señores Moret, Altamira y marqués de Aguilar de Campo.
La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con un *lunch*.
El acto terminó con gran entusiasmo.

Telegrama oficial de Melilla
El telegrama oficial de Melilla recibido últimamente dice:
«Esta mañana llegaron en «Mahón» 24 individuos incorporarse cuerpos.
Médico Ciudad-Rodrigo continúa grave, presentándose gran excitación cerebral sin recobrar conocimiento.
Comisión topográfica Estado Mayor, trasladados Cabo Agua, comenzar trabajos triangulación y relleno dicha zona. Sin novedad.»

De la MADRUGADA
Madrid 4, á la 1'30 madrugada.
Los cambios
Ayer se cotizaron:
Los francos, á 6'95.
Las libras, á 27'01.

El Consejo de hoy
Hoy habrá Consejo de ministros. Según el Sr. Canalejas, se dedicará á tratar de la crisis obrera y á buscar los medios con que obtener recursos para auxiliar á los damnificados por los temporales en Alicante, Murcia y Zaragoza.

De la MADRUGADA
Madrid 4, á la 1'30 madrugada.
Los cambios
Ayer se cotizaron:
Los francos, á 6'95.
Las libras, á 27'01.

El Consejo de hoy
Hoy habrá Consejo de ministros. Según el Sr. Canalejas, se dedicará á tratar de la crisis obrera y á buscar los medios con que obtener recursos para auxiliar á los damnificados por los temporales en Alicante, Murcia y Zaragoza.

De la MADRUGADA
Madrid 4, á la 1'30 madrugada.
Los cambios
Ayer se cotizaron:
Los francos, á 6'95.
Las libras, á 27'01.

El Consejo de hoy
Hoy habrá Consejo de ministros. Según el Sr. Canalejas, se dedicará á tratar de la crisis obrera y á buscar los medios con que obtener recursos para auxiliar á los damnificados por los temporales en Alicante

Arzobispado de Valencia

CIRCULAR

En el auto dictado por nuestro inmediato predecesor el Excmo. y Rmo. señor cardenal Heró...

Establecido y afianzado ya el nuevo orden de cosas, la experiencia ha acreditado ser necesario simplificar la expresada clasificación...

Tomando, pues, como base fija de la existencia de estas la demarcación o señalamiento de territorio peculiar que les está asignado...

1. A todas las susodichas iglesias, filiales, parroquias, auxiliares o filiales—con la sola excepción de las encerradas dentro de esta ciudad de Valencia...

2. Los coadjutores nombrados para tales iglesias, además de la residencia en ellas, según se consignó en el núm. 2 del citado Auto...

3. Considerándose a tales coadjutores, por virtud de su nombramiento e institución, investidos de una delegación habitual, cuidarán de expresar este carácter con la fórmula de 'licencia parroquial'...

4. Respecto de aquellas filiales o ayudadas de parroquias a las cuales no se les señaló territorio determinado por el citado arreglo parroquial, ha de entenderse que ninguna alteración se introduce por la presente circular.

5. Por último, en lo que atañe a percepción de obviaciones, dejamos en vigor lo dispuesto en el repetido auto con la loable recomendación que allí mismo se hace a los párrocos interesados.

Valencia 31 de mayo de 1910. VICTORIANO, Arzobispo de Valencia

El Patronato de la Juventud Obrera

Como justo homenaje a la trascendental obra del Patronato de la Juventud Obrera de Valencia y a sus fundadores y protectores...

Queda relatada la labor árdua y loable por todos conceptos, realizada por el Patronato en 26 años de existencia, y después de conocida, sólo nos resta alentar a sus directores...

Nuestro aplauso más entusiasta a los protectores de este Patronato, y tenemos especial satisfacción en dedicarles estas líneas después de haber leído con verdadero gusto el lujoso folleto-historia de tan hermosa Asociación...

El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas: A Fernando Colubi Alemany, por embriaguez y escándalo, 10 pesetas...

En una casa inmediata a la estación de la Cadena fué hallado ayer muerto en el lecho un individuo llamado José Torró, de unos 60 años...

Según el reconocimiento del médico forense, el Torró debió fallecer hace cuatro días, a causa de un ataque de alcoholismo agudo...

En el corral de la casa núm. 6 de la calle de la Acequia hallábase jugando ayer mañana varios muchachos, los cuales incendiaron varios papeles y sacos de sal...

Los agentes de Vigilancia practicaron ayer un registro en la calle de la Estametería Vieja, núm. 7, establecimiento de relojería 'Aragón'...

Una mujer llamada Josefá Alvarez Muñoz, habitante en la calle de Arolas, entregó para pagar algunos efectos que compró, tres pesetas falsas...

De la REGIÓN

A continuación publicamos el programa de las interesantes fiestas con que la cofradía y clavaríos del Patriarca San José, de esta villa, obsequiará a su Patrono en los días 4, 5 y 6 del presente mes.

Hoy, a las horas de costumbre, vuelo general de campanas y disparo de morteretes. A las cuatro de la tarde, reparto de cera y una estampita a los cofrades...

Mañana, al toque del alba, vuelo general de campanas, y a las seis, danza. A las siete misa de letanías por infantes de Valencia...

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los martes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los miércoles, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los jueves, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los viernes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los sábados, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los domingos, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los martes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los miércoles, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los jueves, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los viernes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los sábados, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los domingos, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los martes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los miércoles, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los jueves, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los viernes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los sábados, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los domingos, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Mañana, al toque del alba, vuelo general de campanas, y a las seis, danza. A las siete misa de letanías por infantes de Valencia...

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los martes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los miércoles, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los jueves, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los viernes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los sábados, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los domingos, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los martes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los miércoles, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los jueves, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los viernes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los sábados, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los domingos, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los martes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los miércoles, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los jueves, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los viernes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los sábados, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los domingos, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Mañana, al toque del alba, vuelo general de campanas, y a las seis, danza. A las siete misa de letanías por infantes de Valencia...

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los martes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los miércoles, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los jueves, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los viernes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los sábados, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los domingos, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los martes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los miércoles, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los jueves, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los viernes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los sábados, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los domingos, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los martes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los miércoles, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los jueves, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los viernes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los sábados, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los domingos, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Mañana, al toque del alba, vuelo general de campanas, y a las seis, danza. A las siete misa de letanías por infantes de Valencia...

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los martes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los miércoles, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los jueves, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los viernes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los sábados, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los domingos, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los martes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los miércoles, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los jueves, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los viernes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los sábados, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los domingos, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los martes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los miércoles, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los jueves, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los viernes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los sábados, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los domingos, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Los lunes, a las siete, se celebrará en el altar del Santo de la iglesia parroquial, una misa en sufragio de los cofrades difuntos.